



## LA HERÁLDICA COMO ARTE: LOS EX-LIBRIS

POR JERÓNIMO DELGADO DE AGUILAR-BLARDONY

Levantada a la luz de los documentos, pinturas, sepulcros (1) y vidrieras (2) que habían logrado salvarse de la desa-

(1) Todo caballero se sentía fundador o heredero de una casta y la memoria de los antepasados, cuidadosamente cultivada, tomaba la forma de un árbol genealógico. Acompañando al orgullo de su nacimiento, la heráldica se convertía en una de las claves de la cultura seglar caballeresca.

En la mayor parte de las sepulturas privadas medievales, los símbolos heráldicos, la inscripción de su nombre, bastaban para designar la identidad del difunto. Pero los grandes mecenas quisieron que su efigie se convirtiese, sobre su tumba, en un retrato que se les pareciese. Además fijar sus rasgos en la piedra significaba ponerlo al abrigo de los estragos de la muerte, suponía vencer a las fuerzas destructoras de la vida. Era un medio de sobrevivir. Significaba, en última instancia, un desquite sobre la imagen de la muerte, de la que renegaba.

(2) Los orígenes de las vidrieras en las catedrales están sembrados de incógnitas. El inicio de esta especialidad en España se produjo mediante un proceso de importación, llevado a cabo por diferentes talleres franceses que realizaron los primeros conjuntos de vidrieras conocidos para destacados edificios góticos del siglo XIII.

Es célebre la Vidriera de Carlomagno de la catedral de Chartres, ejecutada entre 1210-1220, en la que se representan escenas del Viaje a Constantinopla, donde recibe reliquias por haber reconquistado Jerusalén. La realización de esta vidriera, que ha de situarse entre 1270 y 1277, coincide con los afanes políticos del soberano Alfonso X en su lucha por el imperio. Las representaciones del Rey en las vidrieras de la catedral forman parte de su aspiración imperial, lo mismo que los escudos que aparecen en las pequeñas rosas de la parte superior: a la derecha el de Castilla y León y, a la izquierda,



parición, imponiéndose al tiempo, a la desidia y a la incultura; la heráldica recogió en estos primeros elementos, las figuras embrionarias que se convertirán en los escudos modernos. Sencillos en un principio, exentos de toda confusión (3), patrimonio exclusivo de sus legítimos poseedores y exentos de toda mezcla y confusión.

No hay en la cultura europea, de todos los tiempos, un sistema emblemático tan rico y minucioso como el de la heráldica. Todos los países de Europa disponen de una terminología heraldista que procede de la Edad Media y que en vano intentarán improvisar las lenguas sin fuerte tradición culta.

Los blasones (4) eran señal de virtudes heroicas, símbolo de gloriosos sacrificios, índice de abnegaciones y no un hito de vanidades ni de hueco orgullo, sino una puerta tras la cual había varios siglos y un mensaje a las generaciones nuevas que tenía que ver con los grandes hechos, el esfuerzo y la vir-

---

el escudo con el águila de Suabia, blasón del rey por línea materna, en el que basaba su pretensión al imperio.

(3) Don Luis de Salazar y Castro fue quien relegó a las regiones de la fábula y de la poesía los blasones de origen bíblico o mitológico. Declarando que los emblemas de la antigüedad egipcia, de la griega y romana, admitidos con entusiasmo por la credulidad de los que le precedieron, serán todo lo que se quiera, simples jeroglíficos, símbolos religiosos, tipos de monedas, timbres de guerra, sellos individuales, signos ideográficos; todo, menos blasones. Negando con autoridad, toda autenticidad a los escudos de armas que no comenzaran en España dentro de los siglos XII y XIII.

(4) Según Julio de Atienza (*Nociones de Heráldica*, Ed. Aguilar, Madrid, 1989): «Hacia el siglo X los caballeros nobles empezaron a usar determinados signos para diferenciarse unos de otros. En el siglo siguiente se redujo ya el arte de los escudos a ciertas y determinadas reglas. En estos siglos, cuando el caballero noble se presentaba a los canceles o barreras de la carretera, se tocaba dos veces el cuerno o trompeta para que el heraldo o rey de armas examinase el escudo y demás testimonios de nobleza del caballero. Por eso llaman los franceses blasón al arte de los escudos.» Debe su origen al alemán «blasen» (toque de trompeta), o bien de las inglesas «Toblase» (público o hacer público) y «a blaser» (pregonero). Por otra parte, la heráldica es la ciencia o arte que se ocupa de las armerías en general, procede de la voz germánica «Hee'r» (ejército, fuerza armada) y «Ádel» (nobleza, hidalguía), que significa oficial armado o de armas, teniendo su adaptación al castellano en el vocablo «heraldo».



tud (5). Con el transcurrir del tiempo se convertiría en el vehículo principal para la exhibición de las armas, que ciertas reglas y convenciones van a determinar la forma en que se disponen sobre él, haciéndolas atractivas, simbólicas y de fácil e inmediato reconocimiento.

Las armas adquieren un carácter hereditario y va transmitiéndose a todos los descendientes legítimos varones, a sus hijas hasta que se casan. Los hijos mayores jóvenes añadían diferencias a sus armas para distinguirlas de las del cabeza de familia; finalmente, las armas tendrán naturaleza honorífica por ser insignias de nobleza y caballeridad (6). La heráldica es, en definitiva, un elemento distintivo de propiedad y como tal en el pasado se añadieron a los libros, como símbolo de posesión y respondiendo a un estilo.

El estilo va ligado a la cultura dentro de la cual se produce y suele ser su signo más evidente. Nada como las artes retrata con tanta fidelidad ante el futuro el espíritu de la cultura que las produce; y esto es de modo tal, que si se propusieran engañar al futuro fingiendo lo que no son en ver, fácilmente sería descubierto el engaño. El servicio de un ideal de verdad puede sin duda mejorar las calidades materiales y espirituales de la producción artística. No sólo son, pues, las artes algo para el deleite contemplativo, sino lo más esencial, perdurable y representativo de la cultura.

Además, en sus evoluciones y crisis se halla una de las razones más activas del estilo, que nos dice lo que sintieron y cómo fue por ellas sentido. Porque en todas las artes el estilo es tan importante como la idea misma, ya que por su medio queda indeleblemente representada.

La producción artística correspondiente a un estilo heráldico determinado no es toda ella del mismo valor; en ciertos períodos, el genio humano parece acogerse con mayor complacencia a unas manifestaciones que a otras, y, aunque, las ob-

(5) Apuntaciones acerca del Arte Heráldico, por E. RUBIN ZAMORA, Caracas, Taller Gráfico, 1930.

(6) BROOKE-LITTLE, John P. B.: *El arte de la Heráldica*, Ed. Libsa, Madrid, 1988.



servemos unidas en espíritu, las formas de unas se nos aparecen más acabadas y perfectas que otras y aún más cercanas al ideal que inspiró a todos. Así, en algunos períodos históricos veremos sobresalir a la heráldica sobre las demás artes, de lo cual deduciremos que aquella de las artes que sobresale indica no ya sólo la coincidencia de una manera determinada de genio artístico con su tiempo, sino, además, una especie de orientación espiritual hacia el arte que más representará el Ideal de tal período.

El concepto de libro tan cuidadosamente impreso durante el siglo XVI, considerado como una producción artística y científica más que industrial, se convierte durante el XVII en interpretación comercial.

En el siglo XVII, artísticamente (7) se impone un nuevo estilo, el Barroco, caracterizado por su fastuosidad ornamental, por su condensación emblemática de los conceptos, por su grandilocuencia dramática. Veamos su reflejo en el libro impreso: de una parte se hacen en folios de gran tamaño y por el contrario el libro condensa su formato hasta producir pequeños volúmenes salidos de los talleres Elzeverianos (8).

Se introdujo también el uso de los frontispicios alegóricos en talla dulce (9), con figuras y emblemas alusivos a la obra. Éstos tenían, a veces, tal densidad decorativa que apenas dejaban espacio para el título, encerrado, generalmente, en un

---

(7) Históricamente, la supremacía del arte impresor lo tienen los Países Bajos, primero con Platino, que desde la primera mitad del XVI dio la nueva pauta tipográfica, y luego con los Elzeviro (familia neerlandesa de libreros e impresores. Su actividad comenzó en Leiden en 1580 y terminó en La Haya en 1712. Sus ediciones de las obras de César, Terencio y Plinio se consideran obras maestras del arte de imprimir), que idearon nuevos tipos y tamaños nuevos en el siglo XVII. Socialmente, el libro se industrializa bajo la influencia de las asociaciones de impresores, de las Compañías Editoras y de las grandes firmas.

(8) Sirva de ejemplo la edición de 1683 del Diccionario de Antonio de Nebrija, en gran folio, y las *Confesiones de San Agustín*, de 1682, libro que mide solamente diez centímetros.

(9) Procedimiento de grabación a buril sobre plancha de cobre o de acero.



óvalo, en un rectángulo o cuadrado, o sobre un fondo de cortinaje recogido en pabellón. Las portadas, por su parte, adquieren una nueva expresividad. Antes, el grabado en madera había introducido en ella un estilo alusivo muy simple, que la hacían hablar de manera sintética y realista por su referencia al asunto del libro o por su alusión al Monarca, al mecenas, al autor o al tipógrafo. Así se explican las portadas de signo caballeresco y las que presentaban grabados o grabaditos con figuras, personajes o escenas relacionadas con el texto: las heráldicas con los escudos de armas del autor, del Rey o de los personajes, patronos de la obra, a quienes iban dedicadas; los escudetes de las Órdenes Religiosas y las marcas tipográficas: la Imprenta Real usó el escudo con las armas reales de España en distintas formas y tamaños.

En todas las bibliotecas del mundo se ha robado y se roban libros, e incluso en algunas se hacen catálogos de los volúmenes desaparecidos. Todavía recuerdo el sorprendente robo, producido en la Biblioteca Nacional, de ciento trece libros, entre los que se encontraban autores como Galileo, Copérnico, Tolomeo, Newton o Kepler.

El temor al extravío o hurto de los libros no es un tema de nuestra época, pues ya en siglos anteriores, aunque por razones distintas, ya se producía. Para impedirlo se recurrió a varios métodos, algunos curiosos; así la Universidad de Coimbra, en 1591, acordó:

*«Haverá na universidades una livería pública des, enu estantes ou almarios, presos por cadenas.»*

El mismo acuerdo de la universidad portuguesa añade: *«Terá o guarda boa vigía sobre todos os livros para que se nao furtem.»* También en el frontispicio de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, en letras doradas, está grabada la excomunión del Papa Gregorio XIII, contra quienes roben libros de ella.

Esto, por desgracia, ni en Portugal ni en el resto de Europa dio resultado alguno. Posteriormente, la imaginación de los hombres creó fórmulas más ventajosas, como fueron los ex-li-



bris (10). En un principio fueron marcas de propiedad consistentes en fórmulas contra posibles desapariciones, pero con el paso del tiempo deja de ser una expresión de propiedad para convertirse en un signo de vanidad. Las marcas primeras no llevaban la expresión *ex-libris*, sino que, sobreentendiéndolo, los símbolos heráldicos representaban la verdadera naturaleza de los mismos.

Sabemos que la ciencia heráldica ha dejado de ser una lectura simple de los armoriales, para profundizar en los planos subyacentes, mejorando así los textos por acceso al contexto, adquiriendo la dimensión de «ciencia del espíritu», con la enunciación de las diversas funciones del escudo de armas: mitogramática, política (marca de infeudación) (11), religiosa (escudos de Júpiter, Moisés, de la Orden de la Merced, etc.) (12). La heráldica originalmente servía a un propósito práctico y se apreció una aplicación más profunda desde el principio. Se ha empleado en tumbas y bronce (13), en cristal teñido y de hecho sobre cualquier cosa en la que un escudo de armas pudiera proclamar la presencia de su dueño o marcar su propiedad (14).

---

(10) La voz *ex-libris* significa «de entre los libros» o determinado libro. En alemán le llaman «Bücherzerchen»; en inglés «Book-Plates» y en francés «Marques de possession».

(11) Infeudar significa conceder un feudo. Existía también lo que se llamó sub-infeudar, que consistía en la concesión de parte del feudo concedido a otra persona, lo cual convertía así en vasallo suyo y segundo vasallo del señor.

(12) Otra fuente de evidencias importantes es el uso de las armas desde fechas tempranas en los sellos. En tiempos de una ignorancia generalizada, los nobles autentificaban sus documentos no firmándolos, sino añadiendo sus sellos; por tanto, qué mejor forma de identificar al propietario de un sello que grabando sus armas en éste. El simbolismo es tan viejo como el mundo; pero el simbolismo heráldico es único porque se amolda a ciertos criterios.

(13) En los siglos XIII y XIV aparecen las primeras huellas de armerías en la escultura española, pudiendo citarse el sepulcro del rey Ordoño II, en la catedral de León, el del arzobispo don Juan de Aragón, en la catedral de Tarragona, y el panteón regio de las Huelgas, de Burgos.

(14) Los escudos de armas no se definieron y clasificaron hasta el siglo X, usándose con carácter personal, pues hasta el siglo XIII no fueron estables y transmisibles en las familias.



Heráldica y ex-librismo están relacionados con el individuo, con su profesión y sus aficiones. Es en la Edad Media donde aparecen los ex-libris como elemento decorativo de los códices (15). Son escasos los trabajos que tienen como objetivo central el estudio de la decoración del conjunto o partes significativas de los fondos manuscritos existentes en bibliotecas; pueden citarse los de Bohigas (16), para Gerona, que incluye los libros de la Catedral, del Archivo Catedralicio y de San Félix, de Nieto Cumplido, para la Catedral de Córdoba (17), etc. Innumerables libros antiguos deben su valor no tanto a su texto, como a sus pinturas y decoración (18);

(15) El códice o codex está constituido por hojas de pergaminos encuadernadas, que en los primeros tiempos del Imperio Romano, con la difusión de pergaminos como material de escritura, empezó a sustituir al rollo de papiro. Toma su nombre de un conjunto ligado de tablillas enceradas que los romanos usaban para tomar notas. Fue la forma típica de libro durante la Edad Media hasta la invención de la imprenta. Otra versión hace referencia a los escritos en pergaminos plegados hechos durante la «codificación» ordenadas por las autoridades romanas para recoger y conservar textos antiguos importantes, contenidos en rollos de papiros y dañados por la humedad. El empleo de pergaminos permitió el doblado por la mitad (bifolios) y la encuadernación, sujetando los quaternions (cuadernos) formados por los bifolios.

(16) BOHIGAS, Pedro: «Códices miniaturados en las Iglesias de Gerona», *Revista de Gerona*, núm. 35, 1966.

(17) NIETO CUMPLIDO, Manuel: *La miniatura en la Catedral de Córdoba*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, 1973.

(18) Según B. Bonnet en la Edad Media la tarea de componer libros fue exclusiva del clero; los monjes consagraron parte de su vida a la transcripción e iluminación de los antiguos manuscritos y a la composición de otros nuevos. A este fin había en el interior de los conventos un lugar retirado y fuertemente abovedado que se destinaba a la formación de códices, llamado «scriptorium», en que cada uno de los monjes destinados a tal fin tenía su pupitre con los libros y utensilios al efecto, incurriendo en pena de excomunión quien extrajera los códices del lugar donde estaban adjudicados. Unos eran escribientes, otros iluminadores o miniaturistas; el primero dejaba sin escribir las letras capitales e iniciales y las portadas al componer el libro, y el segundo se encargaba de esta labor, después que el primero había terminado la suya. No son raros en las bibliotecas y archivos los códices que todavía se hallan sin haberles llegado el turno para la formación de las letras ornamentales, quedando en blanco el sitio para ellas dispuesto.

Se empleaba la tinta roja para títulos y advertencias o glosas y se escribía con pluma de oca ya en uso desde mucho tiempo. En el siglo XIII la afición



JERÓNIMO DELGADO DE AGUILAR-BLADONY

en la cultura occidental aparecen los libros iluminados al surgir en la antigüedad clásica (griega y latina) códices con pinturas, que conocemos por copias posteriores (siglos IV al VI). El arte de aquellos códices antiguos con pinturas pervivió durante el milenio cultural bizantino, junto con otros elementos artísticos clásicos. Los monasterios fueron los primeros impulsores del manuscrito, y el desarrollo del monacato en Oriente y Occidente presentan claro paralelismo con el mostrado por los manuscritos. En primer lugar, los escritorios monásticos hablan de satisfacer las necesidades de su propio monasterio (liturgia-trabajo-estudio), pero en ciertos momentos históricos, como fueron los imperios Carolingio y Bizantino, la producción de libros, tuvo impulso imperial, directo e indirecto, a través de determinados miembros de la familia colocados en puestos rectores.

Tras las grandes ilustraciones de evangelarios, apocalipsis, salterios y antifonarios, salidos de los grandes centros ingleses e irlandeses, o de las escuelas de Tréveris, Aquisgrán, Tours o los centros otonianos como Richenau o Fulda, los estilos y el formato fueron cambiando: el arte de la miniatura (19) ya no estará exclusivamente ligado a los centros monásticos. Surgió entonces un gremio de iluminadores civiles, que trabajaban fundamentalmente para príncipes y grandes mecenas. Piezas destacadas de ese momento serán los pequeños devocionarios abreviados que se llamaron «Libros de horas», ilustrados con escenas de caza, cortejos festivos, costumbres campesinas, que no siempre guardaban relación con el texto; allí, entre maneras imaginadas o reales (20), señalaban su primitiva forma los

---

literaria sale de los monasterios y se difunde entre los seglares; en los siglos XIV y XV se organizan corporaciones o gremios de libreros o copistas e inundan a Europa de variados y hermosos códices.

(19) La palabra Miniatura deriva del latín *miniun*, que denominaba a un polvo de color rojo, con el cual, desde los tiempos de los romanos, se destacaban las letras iniciales de documento o de alguno de sus párrafos.

(20) Los animales que aparecen en estos libros, muchas veces responden a enseñanzas morales y su conjunto forman una especie de «zoología mística» y las figuras humanas con diferentes atributos y los animales llamados nobles, las virtudes.





ex-libris. Pero un nuevo elemento nacido de la sociedad feudal vino a engrosar el elemento decorativo: la heráldica. Una primera observación de los códices pone de manifiesto la abundante riqueza decorativa que encierran, la cual rebasa con mucho lo que antiguas noticias podían hacer sospechar. En un primer contacto se puede constatar que la mayoría de ellos, aun los que carecían de cualquier forma de decoración pintada, poseían, por lo menos, algún elemento heráldico decorativo. Numerosos historiadores, desde siglos pasados, dan noticias de bibliotecas en las que abundan libros con «marcas heráldicas».

Son escasos los trabajos que tienen como objetivo central el estudio de la decoración del conjunto o partes significativas de los fondos manuscritos existentes en bibliotecas; pueden citarse los de Bohigas, para Gerona, que incluyen los libros de la Catedral, del Archivo catedralicio y de San Félix (21); de Nieto Cumplido, para la Catedral de Córdoba (22), etc. El arte del blasón puso en manos de los decoradores aquellas formas dibujísticas, en las que, aunque sujetas a leyes inmutables, la fantasía podía desarrollarse libremente. Desde el momento en que los artistas tenían que señalar la marca de propiedad en cualquier libro, se limitaban a pintar las cabeceras e iniciales, los monogramas y divisas de los príncipes, ricos hombres, protectores, mecenas o propietarios de los mismos. La ortodoxia no podía, en su exclusividad, contar con más elementos que los expuestos por los Reyes de Armas, fantaseados con cimbras, yelmos, lambriques (23) y otras mil alegorías. Al cambiar

(21) BOHIGAS, Pedro: «Códices miniaturados en las iglesias de Gerona», *Revista de Gerona*, 1966, núm. 35.

(22) NIETO CUMPLIDO, Manuel: *La miniatura en la catedral de Córdoba*, Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Córdoba, 1973.

(23) Los lambrequines son adornos multicolores que, partiendo de la parte trasera de la celada o corona, caen por los costados del escudo de armas en formas variadas de hojas, plumajes, cintas o bandas, y que tienen su origen en el capirote que se colocaban los caballeros sobre sus cascos, para protegerse de las inclemencias del tiempo, sirviendo para enorgullecerles cuando al regresar del campo de batalla, presentaban cortadas las cintas por las espadas enemigas, señal acusada del ardor combativo demostrado en el



JERÓNIMO DELGADO DE AGUILAR-BLADONY

de dueño, las viejas marcas de propiedad eran sustituidas por nuevas alegorías, complementando las armas de los nuevos dueños y acumulando con ello muchos escudos. La decoración heráldica en las cortes exteriores de los códices se remonta, al parecer, al siglo XIII (24) y cobró gran auge, al igual que otros elementos heráldicos, en los siglos XIV y XV. Algunos libros de Felipe El Atrevido, de Borgoña, tiene en los cortes sus armas e iniciales y también lo tuvieron los libros de las bibliotecas pontificias, al menos desde Clemente VI a Inocencio VI. La Biblia de Carlos V, Rey de Francia (25), presenta unas tapas de satén morado, forrado con seda roja y cuatro cierres de oro con las armas del Rey; también los dos códices de *Los Comentarios de Nicolás Gorrán* (26) contiene en la portada un recuadro, decorado con las armas de Pedro Roger; se completa con animalillos en las orlas, que llevan capas con armas pontificias y que denotan el interés de Roger por las decoraciones heráldicas. En el libro de los testamentos, valiosa joya del siglo XII

combate. Los lambrequines, en España, adoptan generalmente dos formas: la de hoja de acanto o cardina, y la de plumajes; la primera está más extendida. Tanto los lambrequines de hojas como los de plumas, han de ser de idénticos colores que los que figuren entre los blasones, en el interior del escudo de armas, de cuyos colores han de ser también el trenzado del burelete de la celada correspondiente.

(24) Las primeras manifestaciones heráldicas en España datan del siglo XIII; pueden citarse, como muestra de lo afirmado, las famosas «Cantigas», de Alfonso X el Sabio, y la magnífica joya «Historias del Conde don García», del Real Monasterio de El Escorial. En ambas obras puede apreciarse, con toda claridad, caballeros armados que portan en sus atuendos bélicos y escudos diversos distintivos de varios colores, ya de carácter plenamente heráldico, observándose que los escuderos son portadores de las armas del señor, formando también parte en el miniado códice escurialense en las orlas, los blasones de Castilla y León. Blasones que se repiten en las túnicas de Alfonso X, al representarlo dictando su «Libro de los Juegos».

(25) Esta biblia fue adquirida por Carlos V de Francia (1338-1380), tal y como nos lo hace saber la firma y nota autógrafa que el mismo rey consignó al final del texto sagrado: «Charles». «Cete Bible.est.a.Nous. Charles V. de. Notre. Nom. France.et.lanchetames.de.saint.Lucien.de.Blannez. Ian. M.CCC.LXX.VIII escrit de.Notre.main».

(26) NICOLÁS GORRÁN (h.1295): *Comentaria in Sacran Scripturan*, vols. I y II, París o Aviñón, 1352. Pergamino, 460 × 300 mm (320 × 180 mm). Archivo Catedral de Valencia.



(1126-29), pueden contemplarse, en sus miniadas páginas, guerreros en actitud de lucha portando escudos y rodelas, aunque sus adornos no pueden considerarse en sí como auténticos blasones. *La Biblia Políglota de Cisneros* tiene reflejada, en la portada de su primer tomo, el escudo de armas del gran Cardenal (27).

Las encuadernaciones se desgastaban y estropeaban constituyendo su reparación uno de los gastos a realizar. Esta operación la llevaban a cabo, al igual que en los nuevos, los encuadernadores y en algunas ocasiones traía consigo un cambio significativo de su aspecto material: una biblia de fondo antiguo aviñonés, que tenía trece volúmenes, aparece encuadernada en 1407 con cinco tomos y en sus cortes las armas de Benedicto XIII atestiguando, sin duda, su intervención. No obstante, en otros libros confeccionados para él quedó sin concluir la decoración y tiene sus signos heráldicos. Así pues, es realmente fácil conocer los diferentes dueños que tuvo el libro, como aviso de su importancia a la posteridad; tal es el caso de *Las muy ricas horas del duque de Berry* (28)

---

(27) *La Biblia Políglota*, de Cisneros, es la culminación de los estudios filológicos en nuestra patria. No regateó esfuerzos el Cardenal para reunir los mejores manuscritos y los mejores especialistas de la materia. Consta de seis volúmenes en folio con los textos caldeos, hebreos, griegos y latinos, impresos desde 1514 a 1517. Se comenzaron los trabajos en 1502 y se encargó de la revisión de los textos greco-latinos a Nebrija, a Hernán Núñez Pinciano, a Demetrio Ducas de Creta y a Diego López de Estúñiga. Los judíos conversos Alfonso de Zamora y Pablo Coronel intervinieron en los textos hebreos y Juan de Vergara y Bartolomé de Castro fueron los encargados de confrontarlos.

(28) Este manuscrito es uno de los libros más bellos y valiosos que existen. El duque de Berry, hermano del rey de Francia Carlos V (1364-1380), encargó a los hermanos Limbourg la elaboración de este libro de horas. Debido al fallecimiento del duque y de los autores, el libro quedó inacabado y no se completó hasta unos setenta y cinco años después por Jean Colombe. Poseía una biblioteca de más de trescientos volúmenes y entre ellos una colección de bibliófilo de noventa libros de horas. Fue uno de los primeros coleccionistas de la Edad Media. Las dos miniaturas del calendario, que preceden al texto, están entre las obras maestras de la pintura de miniatura del arte gótico. Muestran la vida de los campesinos y de la corte con los castillos y fortalezas del duque.



JERÓNIMO DELGADO DE AGUILAR-BLADONY

o el *Electorium parvum seu Breviculum*, cuyo texto es de Ramón Llull (29).

Los monarcas castellanos-leoneses del siglo XIV fueron protectores de las artes del libro y tuvieron en sus aposentos una librería en que aquéllos eran custodiados. Alfonso XI (1312-1350), queriendo continuar las tareas históricas de su antecesor el Rey Sabio:

*«Mandó catar las crónicas e estorias antiguas e falló scripto por corónica en los libros de su Cámara los fechos de los reyes que fueron sus antepasados.»*

Al final del ordenamiento de Alcalá, promulgado por él mismo el 28 de febrero de 1348, se lee que el monarca «*mandó fazer un libro seellado con nuestro seello de oro para tener en la nuestra Cámara, e otros seellados con nuestros seellos de plomo que embiamos a las ciudades e villas e lugares de nuestro senno-rio*». La invención de la imprenta (30) facilitó el desarrollo del ex-libris, dándose a conocer a nivel popular. A Alemania correspondió la primacía de los ex-libris xilografiados de etiquetas sueltas. En estas primitivas marcas de propiedad, la tradición heráldica se dejaba sentir notablemente. Así eran aquéllas que llevaban los libros que Hildebrando de Brandeburgo donó al monasterio de Buthein (1480). De la misma época son los ex-libris de Reyehardt. La más antigua marca de propiedad corresponde a Hans-igier, capellán de la familia bávara Von Schoensletti; representa un jabalí pasante, surmonta-

---

(29) En él se recoge una polémica filosófica de finales del siglo XIII y principios del XIV que influyó definitivamente en el clima intelectual medieval y muy especialmente en la universidad de París, centro en aquel tiempo del quehacer intelectual europeo. El *Breviculum*, de Llull, como generalmente se le denomina, fue una reacción a las controversias sufridas por la recepción de la obra aristotélica, recuperada en el siglo XIII a través de las fuentes árabes.

(30) Las primeras imprentas en España se instalan entre 1472 y 1477. En 1472 Juan Parix de Heidelberg, en Segovia; en 1473, Jacobo Vitzlant en Valencia, y Enrique Botel y sus compañeros en Barcelona; en 1475, Mateo Flandro en Zaragoza, y en 1477 Antonio Marínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé de Segura en Sevilla.



do de una bandera con la inscripción «Hans Iglar das ich ein Igel Kus». No obstante, el primer ex-libris señalado con fecha, corresponde a Suiza y es la marca de propiedad del obispo Baltasar Brenawald (1502); le sigue en Alemania el de Lázaro Spengler, grabado por Durero, artista que con Lucas Cranach y Hans Holbein «El Joven», inspira la nueva fase de estas marcas. Fue necesario parte del siglo XVII y casi todo el XVIII, para que los ex-libris cambiasen su naturaleza aristocrática y se vulgarizase su empleo. Es, sin embargo, en esta época cuando exclusivamente la forma externa de los mismos, se reduce a la exhibición nobiliaria de los blasones; si bien se crean multitud de exlibris, la mayoría de carácter oscuro y extraño. Sólo en Inglaterra, desde Isabel de Tudor, la ciencia del ex-libris se adecúa a los gustos artísticos dominantes; marcas de propiedad sencillas, coordinando asimétricamente lambriques, guirnaldas y demás elementos decorativos de los blasones, casi único tema de las marcas de posesión.

El libro de Lord Table, *Guide to the study of book-plates*, señaló el comienzo del renacimiento de los ex-libris; abandonándose casi en su totalidad, las formas externas de influencia heráldica.

#### BIBLIOGRAFÍA

- RUIZ DOMENEC, J. E.: *La memoria de los feudales*. Barcelona, Ed. Argot, 1984.
- ULLMANN, Walter: *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ed. Ariel, 1983.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *Dudas sobre el Ordenamiento de Nájera «investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas»*, Santiago de Chile, 1970.
- ANDRÉS, Gregorio de: *Vida del humanista Alvar Gómez de Castro a Plasencia en busca de Códices de obras de S. Isidoro para Felipe II 1572* (en homenaje a don Agustín Millares Carlo, Madrid, 1975, tomo 1).
- PALÁU Y DULCET, Antonio: *Manual del Librero Hispano Americano*, segunda edición, Barcelona, 1948-1970, 22 volúmenes.



JERÓNIMO DELGADO DE AGUILAR-BLADONY

HENGGELER, Rudolph: *Heraldick, lexicon für Theologie un Kirche*, Freiburg, 1932.

GUILLOU, A.: *La civilisation byzantine*, Arthaud, París, 1974.

RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: *Introducción al estudio de la Edad Media*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1984.

*Dictionary of the Middle Ages*. Dirigido por Strayer, J. R. Charles Scribner's Sons for the American Council of Learned Societies, Nueva York, 1982-1988, 12 volúmenes.

THOMPSON, E. A.: *Romans and barbarians: the declines est Western Empire*, Unversyte of Wisconsin Press, Madison, 1982.

